

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1178/17

Res. 2518/17

ACTA N° 120, de fecha 3 de octubre de 2017.

VISTO: La Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 724/17 (Acta N° 95), de fecha 05/04/17;

RESULTANDO: I) que por la misma, entre otros, se autorizó a realizar un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de Aspirantes Docentes de Producción y tutoría de Aserradero, con 30 horas semanales de labor, dependiente del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes;

II) que a fs. 24, los integrantes del Tribunal designado para actuar en el citado Llamado, informan que para poder proceder a la evaluación de la prueba práctica que figura en el mismo, deberá repararse previamente el aserradero móvil del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente dejar sin efecto el Llamado citado en el RESULTANDO I), autorizado por Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 724/17 (Acta N° 95), de fecha 05/04/17;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de Aspirantes Docentes de Producción y tutoría de Aserradero, con 30 horas semanales de labor, dependiente del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web.

Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
10 OCT. 2017
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
SALIDA

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
11 OCT. 2017
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO